

# Evolución y características del Subempleo por Competencias de Trabajadores con Educación Superior

**Juan Bravo M.**

[www.clapesuc.cl](http://www.clapesuc.cl)

*Análisis*

# Análisis

## Evolución y características del Subempleo por Competencias de Trabajadores con Educación Superior

**Juan Bravo M.<sup>1</sup>**

El pleno empleo del trabajo requiere que el capital humano de los trabajadores calce adecuadamente con los requerimientos del trabajo que estos desempeñan. Cuando ello no ocurre, la productividad del trabajo realizado está por debajo de su nivel de pleno empleo.

El subempleo por competencias corresponde a una situación de alejamiento del pleno empleo, puesto que implica una utilización insuficiente de las competencias laborales de los trabajadores, y por ende, la generación de un valor agregado menor al que podría lograrse si realizara un trabajo acorde con su calificación, lo que repercute negativamente en su capacidad de generar ingresos.

Desde el mes de julio de 2016 Clapes UC publica mes a mes diversos indicadores de subempleo. Entre ellos, se calcula el Subempleo por Competencias de Trabajadores de la Educación Superior, medida denominada SC-1 por brevedad.

Para el cálculo de este indicador, se contrasta el grupo ocupacional en el que están clasificados los trabajadores con su nivel educacional alcanzado. El INE clasifica a los ocupados en 10 grupos ocupacionales<sup>2</sup>, los cuales se muestran en la Tabla 1.

---

<sup>1</sup> Magister en Economía y Especialista en Macroeconomía Aplicada de la PUC. Economista senior de Clapes UC.

<sup>2</sup> Los grupos corresponden a la Clasificación internacional de grupo ocupacional CIUO-88

**Tabla 1**  
**Grupos principales de ocupación**

1	Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas
2	Profesionales científicos e intelectuales <sup>3</sup>
3	Técnicos y profesionales de nivel medio
4	Empleados de oficina
5	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados
6	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros
7	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios
8	Operadores de instalaciones y maquinas y montadores
9	Trabajadores no calificados <sup>4</sup>
10	Otros no identificados

Fuente: INE

Se considera como subempleados por competencias a quienes del contraste entre el nivel educacional alcanzado y el grupo ocupacional en el que se desempeñan se encuentran en las siguientes situaciones:

- Tienen educación superior completa y se encuentran clasificados en los grupos ocupacionales 4 a 9
- Tienen educación superior incompleta y se encuentran clasificados en el grupo ocupacional 9

La suma de las personas que se encuentran en estas situaciones da como resultado un indicador al cual le llamamos Subempleo por Competencias de Trabajadores con Educación Superior (SC-1)<sup>5</sup>.

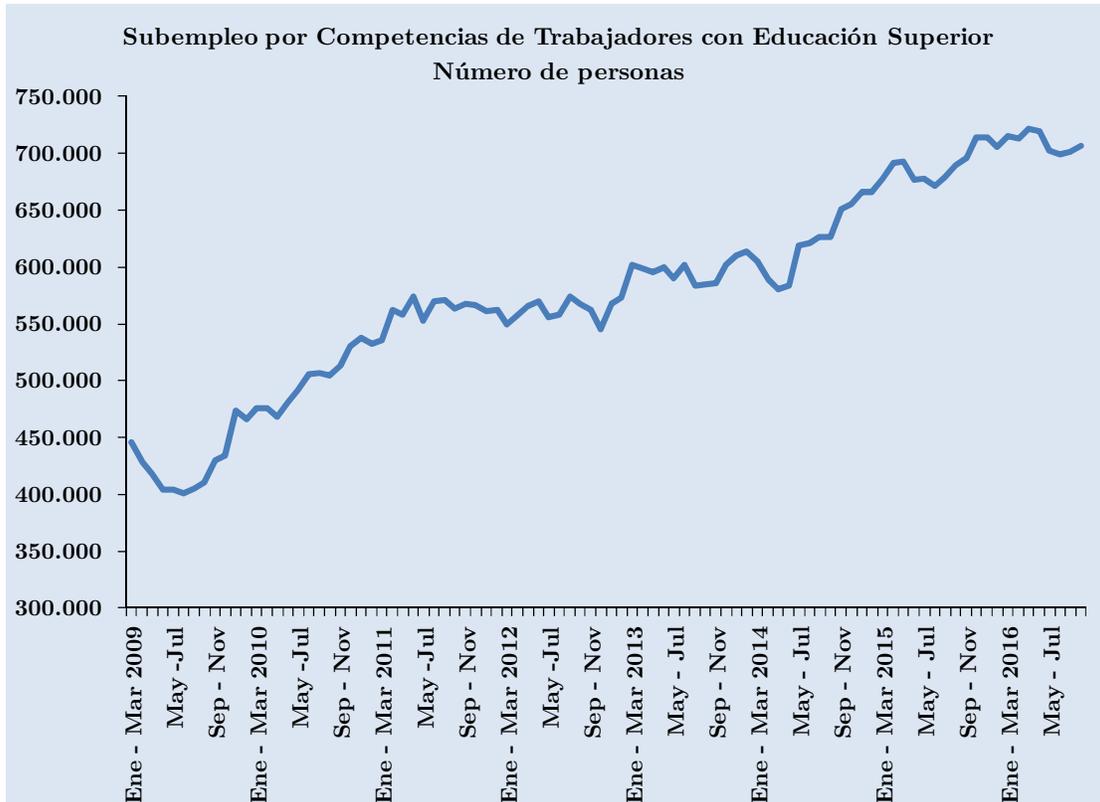
<sup>3</sup> De acuerdo a la CIUO-88 en este grupo se incluyen profesionales en las áreas de ciencias exactas, sociales, humanidades y artísticas entre otros.

<sup>4</sup> De acuerdo a la CIUO-88 en este grupo se incluyen labores como vendedores ambulantes, limpiabotas, personal doméstico, lavaderos y planchadores manuales, conserjes, mensajeros, porteros, guardias, recolectores de basura, barrenderos, peones de diversas ramas de la actividad económica, entre otros.

<sup>5</sup> La metodología completa para el cálculo del subempleo total y otros indicadores de subutilización de la fuerza laboral se encuentra en Bravo, J. (2016). "Subempleo en Chile: Hacia un indicador de subutilización de la fuerza laboral". Documento de Trabajo 24 Clapes UC

La evolución de este indicador se muestra en la Figura 1.

**Figura 1**



Fuente: Elaboración propia en base a INE

De la Figura 1 se observa que el subempleo por competencias se ha incrementado en el tiempo, con 2 periodos de aumento muy marcados: uno entre fines de 2009 y comienzos de 2011 y otro a partir de mediados de 2014 hasta la actualidad.

En el caso del aumento de 2010 y 2011 permite ilustrar que las holguras de capacidad en materia laboral post recesión 2009 no se redujeron tan rápido como indicaría el análisis centrado en la tasa de desempleo, que mostró una fuerte reducción en ese periodo. De esta manera, sólo el crecimiento elevado y sostenido permitió finalmente a partir de 2012 empezar a estabilizar el subempleo por competencias.

Por otra parte, el incremento del subempleo por competencias desde mediados de 2014 a la fecha nos muestra que el hecho de que la tasa de desempleo

se haya mantenido relativamente baja en ese periodo no implica que la desaceleración no esté afectando al mercado laboral. Los datos nos muestran que una parte de la debilidad económica se tradujo en un fuerte aumento de la subutilización por competencias, es decir, personas trabajando en lo que sea, aunque esas ocupaciones requieran competencias muy inferiores a sus capacidades. En el acumulado en los 3 primeros trimestres de 2016, el subempleo por competencias de trabajadores con educación superior ha aumentado en 34.142, esto es, casi un 40% de la creación anual de empleo del periodo. Esto nos confirma el hecho de que muchos nuevos empleos son simplemente una opción menos mala que estar desempleado, pero que el mercado laboral sí se ha resentido con la desaceleración.

Con todo, el crecimiento si bien permite acercarse más hacia niveles de pleno empleo, este último depende también de factores estructurales, entre los que destacan las instituciones laborales, adecuación de la oferta educacional con las necesidades del mercado laboral, prioridades de política pública asignadas a los diferentes segmentos de la educación superior, grado de adopción de tecnologías, restricciones de financiamiento, características culturales, entre otros. Los altos niveles de subempleo existentes en Chile parecen indicar que existen varios factores estructurales detrás del elevado grado de subutilización de la fuerza laboral. En definitiva, el crecimiento es muy relevante, pero no puede hacer toda la tarea por sí solo: también se requiere trabajar en los aspectos fundamentales del mercado laboral.

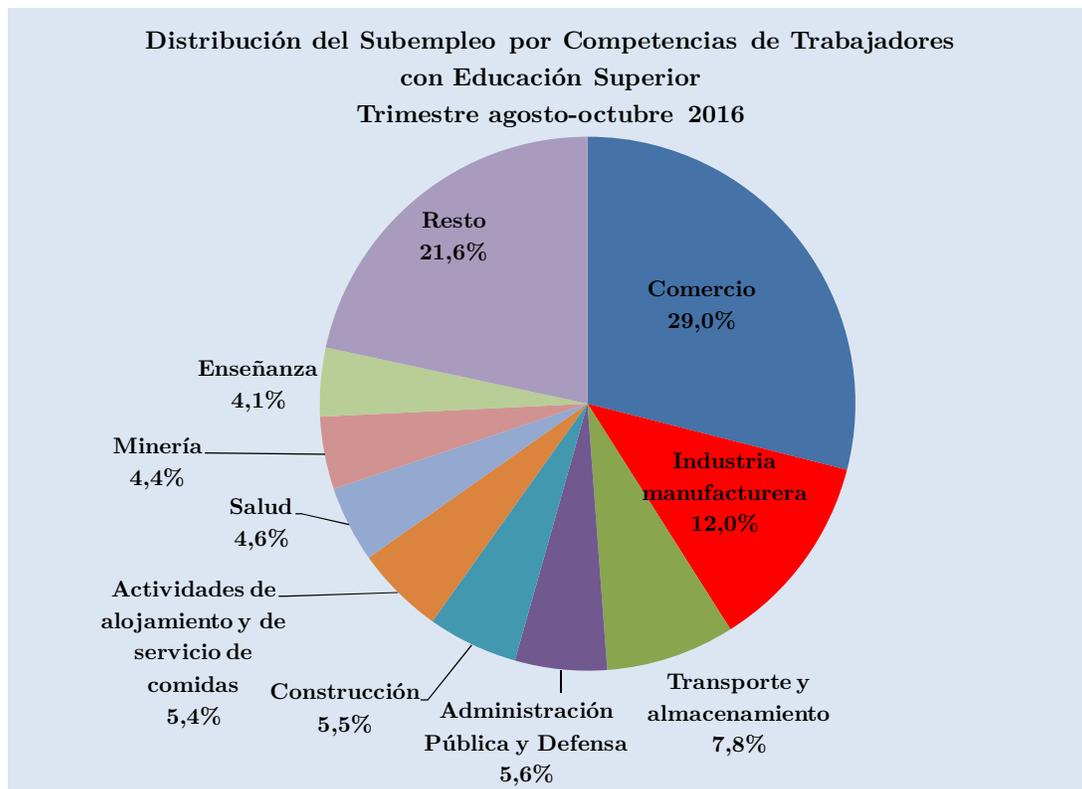
### **Caracterización del Subempleo por Competencias de Trabajadores con Educación Superior**

Las cifras al trimestre agosto-octubre de 2016 dan cuenta de 706.193 trabajadores con educación superior que pueden ser considerados como subempleados por competencias. El análisis por sexo muestra que 398.671 son hombres y 307.522 son mujeres.

Por otra parte, si se analiza la categoría ocupacional en la que se desempeñan, 424.799 son asalariados en el sector privado, 159.515 son cuenta propia y el resto está en otras categorías ocupacionales.

El análisis por rama de actividad económica, muestra que el 29% de quienes están clasificados como subempleados por competencias se desempeñan en el comercio, superando ampliamente a las otras ramas, como se aprecia en la Figura 2.

**Figura 2**



Fuente: Elaboración propia en base a INE

La ventaja del comercio respecto a otras ramas es que tiene una lógica de operatoria sencilla, permite partir con montos muy bajos de capital, no requiere tener que fabricar o producir bienes, por lo que se vuelve una opción a la cual se suele recurrir ante la imposibilidad de conseguir una mejor oportunidad laboral.



 **clapesuc**

 **@clapesuc**

 **clapes\_uc**

 **clapesuc**